



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CTCYL/2019/27	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	23 de diciembre de 2019
Duración	Desde las 9:00 hasta las 10:00 hras
Lugar	Sede del Procurador del Común de Castilla y León
Presidida por	Tomás Quintana López
Secretario	Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suárez	NO
XXX	Anabelén Casares Marcos	SÍ
XXX	Baltasar Tomás Carrasco	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 17 de diciembre

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

de 2019 se aprueba sin modificación alguna.

2º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-245/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la inadmisión de una solicitud de información pública presentada por XXX, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha resuelto expresamente aquella concediendo una parte de la información solicitada y declarando que el resto no existe en un soporte documental que permita su divulgación.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-246/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante la Consejería de Empleo e Industria

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX, al haber desaparecido su objeto

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

puesto que se ha proporcionado finalmente la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-247/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante la Consejería de Educación

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la inadmisión de una solicitud de información pública presentada por XXX, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha resuelto expresamente aquella declarando que la información solicitada no existe.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-248/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante la Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado finalmente la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6º.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-250/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Consejería de Cultura y Turismo

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha resuelto expresamente aquella declarando que la información solicitada no existe.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

7º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-300/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Aceptar el desistimiento de la reclamante y declarar concluso el procedimiento de reclamación.

Segundo.- Notificar esta Resolución a XXX, como representante de la XXX.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

8º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-105/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX y por XXX, ante la Administración de la Comunidad de Castilla y León

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, y por XXX, ante la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Segundo.- Notificar esta Resolución a los autores de la reclamación.

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

9º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-157/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Junta Vecinal de Las Omañas (León)

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Junta Vecinal de Las Omañas (León).

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

10º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-36/2019, frente a la ausencia de respuesta a varias solicitudes de información pública dirigidas por XXX al Ayuntamiento de Roales del Pan (Zamora), en su condición de Concejal de esta Entidad Local

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la ausencia de respuesta a diversas solicitudes de información pública presentadas por XXX al Ayuntamiento de Roales del Pan (Zamora), en su condición de Concejal de esta Entidad Local

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

11º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-174/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presuntamente presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila)

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presuntamente presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

12º.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-0279/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, XXX, XXX, y XXX, ante la Junta Vecinal de Nogarejas (término municipal de Castrocontrigo, León)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar parcialmente la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, XXX, XXX y XXX a la Junta Vecinal de Nogarejas (término municipal de Castrocontrigo, León).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe remitir por correo postal a los solicitantes identificados una copia de los siguientes documentos, en su caso, previa disociación de los datos de carácter personal que aparezcan en los mismos

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

y exacción de las tasas correspondientes:

Acuerdos alcanzados para la cesión a la Junta Vecinal de la titularidad del edificio denominado “La Tahona”.

Comentado [1]: <!-- [if !supportLists]-->

Comentado [2]: <!--[endif]-->

Programación de las obras de rehabilitación de este inmueble y su entorno.

Comentado [3]: <!-- [if !supportLists]-->

Comentado [4]: <!--[endif]-->

Documentación relativa a la financiación de tales obras, concretada a través de una subvención concedida por el Ayuntamiento de Castrocontrigo.

Comentado [5]: <!-- [if !supportLists]-->

Comentado [6]: <!--[endif]-->

Proyecto de recuperación que “*comprende el planeamiento pormenorizado de cada uno de los elementos a remodelar y sus costes*”.

Comentado [7]: <!-- [if !supportLists]-->

Comentado [8]: <!--[endif]-->

Tercero.- Notificar esta Resolución a los autores de la reclamación y a la Junta Vecinal de Nogarejas.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Comisionado de Transparencia de Castilla y León

C/ Sierra Pambley, 4, León. 24003 (León). Tfno. 987276240. Fax: 987270143